



Cuenta
Pública

2023



Estimada Comunidad Educativa:

Es un tiempo de reflexión y de generosidad, la educación ha tenido distintos cambios y exigencias que se han hecho evidentes el año 2023, sin embargo, siempre nos planteamos nuevos desafíos y metas, las cuales no podemos lograrlas solos, sino con el compromiso de toda la comunidad.

Este 2024 siguen los desafíos en lo curricular, acompañamiento docente en capacitaciones y orientaciones curriculares, seguimiento y acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo integral en función de nuestro sello Institucional.

Se agradece el esfuerzo y la comprensión frente al trabajo que se está realizando en beneficio de los estudiantes.



DANIELA PAREDES TORRES
DIRECTORA
COLEGIO CRISOL AÑO 2024
La Florida



A continuación, informamos de acuerdo a lo establecido en la ley n° 19979 del Ministerio de Educación, promulgada el 28 de octubre de 2004, en donde se debe realizar la rendición anual de gestión 2023.

Se informan los siguientes aspectos:

- Descripción del Establecimiento–Cuerpo Docente
- Matriculas
- Misión
- Visión
- Sello
- Valores
- Promoción 2023
- Plan de Mejoramiento Educativo–Acciones
 - Gestión Pedagógica
 - Liderazgo
 - Convivencia Escolar
 - Gestión de Recursos
- Trabajo Colaborativo en Equipo
- Informática Educativa
- Aspectos Económicos y Financieros
- JUNAEB
- Proyección 2024



DESCRIPCION DEL ESTABLECIMIENTO

Nuestro Equipo está formado por profesionales de diversas disciplinas, al quehacer educativo, que les permite orientar su esfuerzo y compromiso en la formación y educación de nuestros alumnos.

Nombre Establecimiento:	Colegio Particular Subvencionado N°1314 "Crisol"
Directora:	Srta. Daniela Paredes T.
Jefe U.T.P.:	Sr. Víctor Erices H.
Convivencia Escolar:	Sra. Leslie Lorca Q.
Administrador.:	Sr. Ignacio Zarate C.

CUERPO DOCENTE

Docentes:	17
Coordinador de Informática Educativa:	1
Asistentes de la Educación:	10

MATRICULAS

2023

Nivel	N° de Matriculas
Pre-Básica	10
Básica (1° a 8° Año)	238
TOTAL MATRICULAS	248



MISION

Somos una Corporación Educacional que forma personas emocionalmente capacitadas, desde el Autoconocimiento personal y emocional para enfrentar los desafíos sociales del medio que lo rodea.

VISION

Somos una Corporación Educacional,
que forma estudiantes
integrales enfatizando el desarrollo personal en el ámbito emocional para enfrentar al término de su proceso escolar los nuevos desafíos sociales e individuales

SELLO CRISOL

Somos una Corporación Educacional que fomenta en los estudiantes el conocimiento de sí mismo que permita el manejo de las emociones para empatizar con su entorno, siendo éste nuestro Sello Institucional

“APRENDE A CONOCERTE A TI MISMO”

VALORES

Nuestro Sello refuerza los valores
Para todos los integrantes de la Comunidad
Educativa.

AMOR – RESPETO – TOLERANCIA – EQUIDAD



PROMOCION 2023

Curso	INICIAL	FINAL	Retirados	Promovidos	Reprobados
Kínder	8	10	0	10	0
1° Básico	27	31	2	28	1
2° Básico	30	37	5	31	1
3° Básico	34	35	4	31	0
4° Básico	26	30	1	29	0
5° Básico	25	28	2	26	0
6° Básico	31	36	4	30	2
7° Básico	31	34	4	28	2
8° Básico	29	32	3	29	0



PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

GESTIÓN:

La gestión del colegio, está orientada a la formación integral, enfocada a lo emocional de los estudiantes, realizando directrices a través del Equipo directivo, en conjunto con el personal docente, asistentes y administrativos orientándose todas las acciones a formar una persona que se integre a la vida social y laboral, en un contexto educativo de excelencia, con valores como el amor, respeto, tolerancia y equidad que permitan avanzar con éxito.

En nuestro Colegio Crisol nos esforzamos permanentemente por generar una comunicación fluida con todos los miembros de nuestra comunidad educativa, en una política de puertas abiertas, donde quienes lo requieran son atendidos con prontitud y diligencia por los distintos estamentos, entendiendo que lo más importante de nuestra gestión, son las necesidades de nuestros estudiantes, promoviendo ambientes de respeto y tolerancia entre los miembros de la comunidad escolar.

Destacamos la importancia de respetar los conductos regulares y la resolución pacífica de las dificultades y/o conflictos.

Nuestra tarea es preparar a los y las ciudadanas del futuro para que contribuyan a construir una mejor nación y entregar las habilidades y herramientas que el conocimiento actual dispone. En resumen, entregar una educación propia de las proyecciones y avances hacia el nuevo milenio.

Las Áreas y Acciones del PME fueron trabajadas al interior de la comunidad educativa, liderada por el Equipo de Gestión. El trabajo se centró en buscar a través de distintas estrategias el logro de metas en las distintas áreas, de manera tal, de lograr mejores resultados académicos, de liderazgo, de convivencia y de gestión de los recursos.

A continuación, se enumerarán las principales acciones desarrolladas el año 2023 del PME.



GESTION PEDAGÓGICA:

Las prácticas se elaboran por el equipo de gestión, del cual lo lidera la **Unidad Técnico Pedagógica**.

En cuanto a la organización, planificación, monitoreo y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje:

- Se da inicio al año escolar con actividades enfocadas a la contención emocional de los y las estudiantes.
- Organizar la planificación mensual de clases, priorizando los objetivos entregados por el Ministerio.
- Capacitación y uso de plataforma “full college” a los docentes para la planificación e información de pruebas y materiales.
- Capacitación, Asesoramiento y acompañamiento a los docentes en la elaboración de instrumentos evaluativos.
- Se calendariza horarios de reunión de apoderados.
- Reuniones de Apoderados: Desde marzo hasta diciembre (mes por medio) se realizaron reuniones de apoderados de manera presencial.
- Se calendarizan evaluaciones de todas las asignaturas.
- Se calendariza “Lecturas complementarias 2023” y se publican libros digitales en la página web del colegio: www.colegiocrisol.cl
- Se llevaron a cabo procesos permanentes de evaluaciones formativas, procesos de retroalimentación, evaluaciones sumativas y calificaciones, siempre considerando la flexibilidad, acorde al entorno familiar del estudiante.
- Se realiza evaluación interna de Velocidad lectora.
- Exposición de trabajos de lenguaje: Día del libro y derecho de autor.
- Exposición de trabajos de Historia: pueblos originarios.
- Se realiza evaluación DIA durante el año: diagnóstico, intermedio y final de lenguaje, matemática, historia y socioemocional.
- A contar del mes de marzo se continuó la implementación del uso de Caligrafix de K° a 4° básico con seguimiento (Carta Gantt) y evaluaciones durante el año.



- De acuerdo a ordinario N°65 de 2020 y Resolución Exenta N° 2765 publicado en el mes de septiembre de 2020 y que autoriza la Priorización y ajuste del Plan de estudio para este año, se decide priorizar las siguientes asignaturas del plan de estudios, las que se consideraron para la promoción escolar:

Prebásica:

Kinder

Lenguaje Verbal	Pensamiento Matemático	Exploración del entorno Natural	Comprensión del entorno Sociocultural
Corporalidad y movimiento	Lenguaje artístico	Convivencia y ciudadanía	Identidad y autonomía

1° a 8° básico

Lenguaje y Comunicación	Matemática	Ciencias Naturales	Historia y Geografía
Música	Artes Visuales	Educación Física	Tecnología
Inglés de Kínder a 8° básico			

- Durante el periodo escolar 2023 se realizaron dos entrevistas como mínimo a los apoderados con el fin de informar el proceso de aprendizaje de sus hijos(as).
- Revisión constante de registro de calificaciones de los docentes en la plataforma Full College.
- Revisión de las evaluaciones y trabajos de todos los cursos y asignaturas de K° a 8 °y a su vez respetando el formato acordado.
- En lo que concierne a Educación Parvularia, se enfatizan y enfocan las acciones para favorecer los aprendizajes oportunos, adecuados y con sentido para los párvulos, privilegiando la significancia de aprender de manera creativa y acorde a la sociedad.
- En cuanto a la organización, planificación, monitoreo y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje: En consejos de profesores se reitera a los docentes sobre el decreto N° 67 de Evaluación y Promoción, reorganizándose el año escolar.
- Organización de ponderaciones del sistema de evaluaciones de cada asignatura de acuerdo al nuevo Reglamento de Evaluación del Ministerio de Educación.
- La asignatura de Artes Visuales y Tecnología trabajó con materiales reciclables, materiales simples o con lo que tuvieran en casa; siempre pensando en recursos fáciles de obtener para los apoderados. Luego expusieron sus trabajos.
- Feria científica de Kínder a 8° básico: exposición de trabajos de diferentes temáticas de la asignatura de Ciencias Naturales.



- Acompañamiento de estudiantes que presentan dificultades académicas o que se encuentren en tratamiento (Psicopedagógica, Psicológica y Diferencial).
 - Seguimiento y apoyo de los alumnos con evaluación Diferenciada.
 - Seguimiento y apoyo de los alumnos con bajo rendimiento.
- Mes de junio se inicia contacto, apoyo y seguimiento con aquellos estudiantes que presentaban posible repitencia, junto a esto se entrevistaban a los apoderados para que tomaran conocimiento.
- Mes de noviembre se inicia proceso de priorización planes de estudio en plataforma SIGE. Se crean, por curso, las asignaturas que incidirán en la promoción escolar, de acuerdo al plan indicativo N° 2765.
- Proyección trabajo técnico pedagógico año 2024
- Mes de Diciembre, docentes entregan mediante ruta de trabajo Informe de Panorama de curso, OA no trabajados y por reforzar de acuerdo a los niveles de logro de sus estudiantes.
 - El propósito es la articulación del trabajo, para el año 2024, considerando la transición de la priorización de los OAs en cada curso, considerando los dos primeros meses como un período de diagnóstico y nivelación de los objetivos fundamentales trabajados el año 2023.
- En diciembre se inicia proceso de ingreso de calificaciones a plataforma SIGE, confección de certificado de notas y certificado Anual de Estudios.
- Durante el mes de noviembre y diciembre marcha el Plan de articulación K° y 1° básico.

Resultados del SIMCE 2023

A continuación, informamos los resultados obtenidos por las y los estudiantes de 4° básico del 2023

Lenguaje y Comunicación: Lectura	Matemática
259	267



LIDERAZGO:

- La Dirección:

- Veló por la educación y el cuidado de todos los alumnos del establecimiento.
- Atendió las necesidades de todo el personal del establecimiento.
- Elaboró y difundió en conjunto con el equipo el Proyecto Educativo Institucional.
- Elaboró y difundió en conjunto con los miembros del equipo directivo el Proyecto de Mejoramiento Educativo, velando por su vigencia y cumplimiento a nivel de todos los estamentos.
- Elaboró y difundió en conjunto con los miembros del equipo directivo el Reglamento Interno del establecimiento velando por su vigencia y cumplimiento a nivel de todos los estamentos.
- Elaboró y difundió en conjunto con los miembros del equipo directivo el Manual de Convivencia Escolar del establecimiento, velando por su vigencia y cumplimiento a nivel de todos los estamentos.
- Elaboró y difundió en conjunto con los miembros del equipo directivo los protocolos del establecimiento velando por su vigencia y cumplimiento.
- Elaboró y difundió en conjunto con los miembros del equipo directivo Comunicados, informativos y circulares.
- Dirigió las Reuniones de Equipo Gestión.
- Dirigió las Reuniones del Consejo Escolar
- Dirigió las reuniones realizadas en el año con el Centro de Padres y los Sub centros.
- Dirigió los Consejos de Profesores informando las actividades a realizar durante el año.
- Fomentó las actividades para la comunidad.
- Veló por el cumplimiento de la Priorización Curricular del Ministerio de Educación.
- Fomentó el trabajo en equipo eficiente y eficaz velando por un espíritu de sana convivencia.
- Incentivó el perfeccionamiento y actualización de conocimientos del equipo directivo, docentes.
- Coordinó los perfeccionamientos internos del establecimiento.
- Informó a administración las necesidades del personal del colegio, buscando soluciones.
- Mantuvo comunicación directa y constante con sostenedora y administrador sobre el funcionamiento del colegio.
- Informó a administración las necesidades de infraestructura del colegio y veló por su pronta respuesta a lo solicitado.
- Veló porque el colegio estuviera siempre limpio y ordenado.
- Conoció, analizó, aplicó y difundió las normativas e Instrucciones emanadas del Ministerio de Educación.
- Conoció, analizó, aplicó y difundió las normativas e instrucciones emanadas del Ministerio de Salud.



- El Equipo de Gestión:

El Equipo de Gestión con la colaboración de Centro de Padres y apoderados promueve instancias para compartir y trabajar colaborativamente con la familia y favorecer la comunicación. Realizó acciones como:

- Calendarización de reuniones para reorganizar y planificar el año escolar.
- Realizó mediante acompañamientos, entrevistas a los docentes.
- Organizó, coordinó y designó las funciones de los diferentes funcionarios del establecimiento.
- Orientó, apoyó y supervisó el trabajo que realizaron los diferentes funcionarios del establecimiento.
- Supervisó constantemente el trabajo realizado por el personal del establecimiento.
- Dirigió y participó de las diferentes reuniones en beneficio de la organización del establecimiento.
- Dirigió los Consejos de Profesores informando las actividades a realizar durante el año.
- Organización por curso para entrega de materiales académicos (textos escolares, cuadernos, útiles escolares, entre otros)
- Dirigió las actividades de las técnicas y asistentes de la Educación
- Calendarizó y supervisó las actividades académicas del año escolar.
- Monitoreó el PME para realizar los ajustes necesarios para el logro de los objetivos propuestos. Durante el año se realizaron diversas acciones que permitieron el logro de todas nuestras acciones.
- Vinculación con la Comunidad: Con el objetivo de mantener un contacto directo y constante con toda nuestra comunidad y custodiar a nuestros estudiantes vinculados con las distintas actividades académicas y culturales, se reactivaron redes sociales de Nuestro Establecimiento (Facebook, Instagram y página Web).
- Calendarizar actividades de finalización de año en las cuales el profesor jefe organice actividades de conversación, juegos lúdicos y convivencia.



CONVIVENCIA ESCOLAR:

Las prácticas se elaboran por el equipo de gestión, del cual lo lidera la **Encargada de Convivencia Escolar**. Durante el año 2023 se llevaron a cabo las estrategias y actividades propuestas que establece las siguientes acciones que abarcan a toda la comunidad educativa:

- A mediados de marzo y en consejo de profesores, se establece desde convivencia escolar, el trabajo de vinculación mediante entrevistas con estudiantes y sus familias.
- Día del estudiante: se realiza circo de acrobacias para todos los estudiantes.
- Día de la convivencia escolar: se realiza actividades con los alumnos. Estos se publicaron en los estamentos del establecimiento. Se regalaron premios.
- Orientación: Planificación de clases de orientación en relación a los valores del mes.
- Derivaciones para seguimiento a HPV u ONL a estudiantes de acuerdo a las necesidades puntuales que se han detectado.
- Taller de autocuidado de HPV para docentes, estudiantes de 5° a 8° básico y dirigidos a padres y apoderados.
- Taller para padres: Crianza positiva relatado por HPV en reunión de apoderados.
- Reuniones periódicas con entidades externas con SENDA y HPV y a su vez ver necesidades del establecimiento.
- Se coordinó y preparó los presentes para saludar a profesores en el día del profesor.
- Seguimiento de las inasistencias de los estudiantes (Justificativos). Seguimiento de los alumnos con baja asistencia.
- Reconocimiento mejores promociones de kínder a 8° básico y Sello Crisol.
- Concurso de cueca de 1° a 8° básico.
- Presentación de bailes folclóricos de kínder a 8° básico coordinado por la asignatura de Educación física
- Campeonato de fútbol de 3° a 8° básico coordinado por encargada de convivencia escolar y monitores.
- Proyecto Taller de artes y Música.
- Celebración Día del niño y Halloween: estudiantes y profesores asisten al establecimiento con disfraz.
- Actividades que celebran el Aniversario del establecimiento



- GESTION DE RECURSOS:

Dentro de las acciones que se realizó en esta área son las siguientes:

- Profesionalización y Actualización Docente: en la constante necesidad de lograr nuestra misión de nuestro PEI la dirección del Colegio ha puesto especial énfasis en realizar capacitaciones a los docentes. Por ello durante el año 2023 se destinaron recursos para cursos de perfeccionamiento docente. Durante este año se desarrollaron, entre otros, las siguientes capacitaciones para profesores: “Habilidades para el desarrollo integral de los estudiantes”.
- Capacitación profesional docente: “Planificación y diseño de la enseñanza basada en habilidades”.
- Contratación de Circo de acrobacias para el día del alumno.
- Implementación de recursos digitales y tecnológicos para el área pedagógica.
- Instalación de Malla
- Contratación de servicio en apoyo a Convivencia Escolar.
- Compra e Implementación de insumos de higiene y seguridad.
- Contratación de personal para apoyar en didácticas de cálculo mental y velocidad lectora.
- Contratación de monitores para Taller de Arte y Taller de Música.
- Compra de túnicas y estolas para graduación.
- Participación de redes de apoyo que colaboran en conjunto para actividades y necesidades del colegio. Nuestras redes de apoyo más frecuentes son:
 - CESFAM Maffioletti
 - Habilidades para la Vida
 - OLN
 - SENDA PREVIENE
 - Carabineros de Chile
 - PDI
 - OPD Puente Alto y La Florida
 - Audixit, Patrimonio de la Familia
 - Paz Ciudadana de la Florida
- Estas actividades que organizan las redes de apoyo, se realizan tanto dentro como fuera del colegio como charlas a docentes, apoderados y estudiantes, actividades recreativas y preventivas, apoyo de profesionales para estudiantes que tengan necesidades, iniciativas e invitaciones infantiles entre otros.
- Se actualizaron las redes sociales del colegio (página web, Facebook e Instagram), manteniendo informada a la comunidad educativa.
- Se actualizaron correos institucionales y contraseñas para equipo directivo, docentes, asistentes y técnicos.
- Se entregan vía correo electrónico informes de notas, certificados de alumno regular a los apoderados que lo solicitan.



- Se continúa con la orientación a los apoderados para habilitar correo institucional

TRABAJO COLABORATIVO EN EQUIPO:

El trabajo docente, se desarrolla en conjunto con todo el personal, programándose y revisándose en las reuniones de Equipo de Gestión seguidamente en los Consejos de Profesores, los cuales se toman acuerdos, sugerencias, informándose sobre antecedentes de los cursos y del alumno, tanto en rendimiento como en lo conductual y socioemocional.

Los consejos de profesores, ha enfocado las reuniones a la mejora de las prácticas pedagógicas en diferentes ámbitos, en lo social, cognitivo, afectivo y cómo estos influyen en el aprendizaje del alumno. Se han hecho asesorías pedagógicas como apoyo externo. Entre las principales actividades que se desarrollaron:

- Se evalúa los distintos aspectos del quehacer escolar, mejorando los procedimientos y procesos en nuestro establecimiento.
- Se analizan los indicadores de eficiencia interna y el rendimiento de los estudiantes, introduciendo remediales.
- Se informa permanentemente, por parte del equipo directivo, las distintas acciones comprometidas en el PME y se evalúan al término de año.
- Por otra parte, el Consejo Escolar representado con los diferentes estamentos permitieron trabajar en dar coherencia al ideario del PEI y PME de nuestro colegio.
- Centro de Padres es un estamento importante que representa a todos los padres y apoderados y colabora en socializar nuestro PEI y PME con las actividades desarrolladas en nuestro establecimiento.



ASPECTOS A MEJORAR:

Realizadas las acciones señaladas anteriormente y habiendo procedido a su monitoreo por el equipo de gestión y con participación activa de todo el cuerpo docente, administrativo, asistentes se tendrán que mejorar los siguientes aspectos:

- Analizar el uso de nuevas estrategias de metodología y seguimiento en los instrumentos de evaluación siempre en función de la Priorización Curricular.
- Capacitar al Equipo Directivo y docentes con nuevas estrategias de enseñanza en función de nuestro sello educativo y de las habilidades blandas para formar un estudiante íntegro.
- Desarrollar trabajo colaborativo de los docentes por asignaturas.
- Mejorar la asistencia de Apoderados a reuniones y contar con el apoyo de éstos en el proceso escolar de sus hijos/as.



INFORMÁTICA EDUCATIVA

MANTENIMIENTO:

Se realizaron trabajos de remplazo de cableado de HDMI hacia los proyectores de cada sala. Se realizó cableado de red en cada sala del establecimiento, más sala de profesores y biblioteca. Se realizaron mantención en los proyectores de cada sala.

SOPORTE TÉCNICO:

Se dio de baja 2 proyectores por fatiga de material ampollas quemadas.

ADQUISICIÓN:

Se realizaron adquisición de 2 Pc y 2 proyectores de remplazo.
también se adquirieron 20 audífonos "in – ear" para tablet, proyecto imagine e-learning
Se reemplazaron 3 soportes de proyectores en sala.
2 Cargadores USBC para Tablet.

COORDINACIÓN:

Durante el periodo 2023, los profesores realizaron capacitaciones en herramientas remotas, así como capacitaciones en lo que respecta a las plataformas de gestión educacional Full College y también capacitación para el uso de la pizarra interactiva. Se realizó proyecto de inglés utilizando la plataforma "imagine e-learning" con el uso de tablets. Se realizaron las evaluaciones Diagnostico Integral de Aprendizaje (DIA) en cada curso.

DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTO:

Total Equipamiento Educativo	Equipamiento Operativo	Equipamiento de Baja 2023
	2 computadores	
5 notebook	5 notebook	
14 puntos de acceso	14 puntos de acceso	
		3 Banda ancha móvil
3 router 2.4 Ghz 3		
16 proyectores	13 proyectores	3 proyectores
1 pizarra interactiva	1 pizarra interactiva	
35 Tablet	35 Tablet	
4 impresoras	4 impresoras	

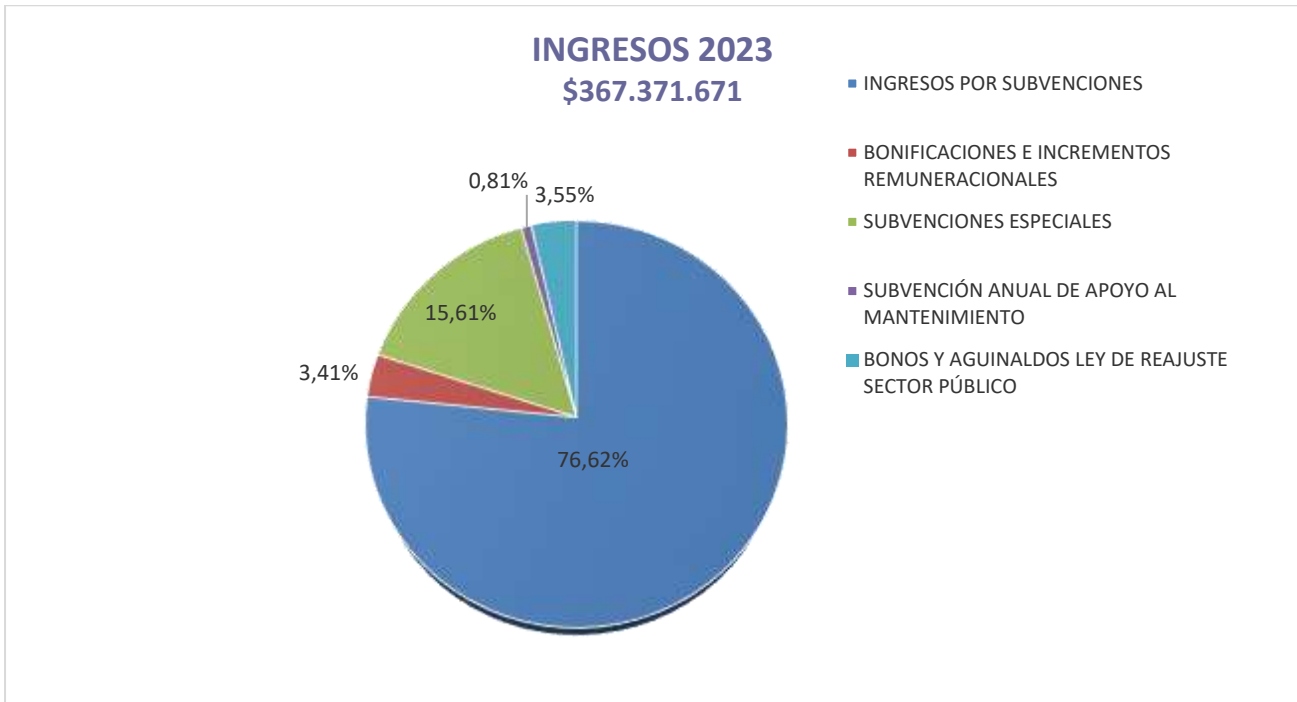


ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Desde el ingreso al sistema de admisión escolar automatizado (SAE) nuestro colegio ha visto reducida considerablemente las matrículas en el transcurso del proceso, disminuyendo por ende los ingresos de subvención por alumno, entregados por el Ministerio de educación (considerando que la subvención también depende de la asistencia de los estudiantes a clases), debiendo mantener los gastos fijos de luz, agua, teléfono, remuneraciones y gastos generales los cuales van en aumento, Es importante hacer ver a la comunidad educativa el esfuerzo que el Colegio realiza por mantener el funcionamiento de las actividades educacionales en pro de sus hijos sin otro financiamiento, que lo que aporta el Ministerio.

A continuación, se muestran los gráficos respecto a matrícula, ingresos y gastos







Colegio Crisol La Florida
José Victorino Lastarria
#11651 La Florida, Santiago.

Teléfono: (22)2882270
E-Mail: correo@colegiocrisol.cl
Facebook: ColegioCrisolLaFlorida

JUNAEB

	Desayunos	Almuerzos
Kinder	9	9
Básica	145	145



PROYECCIONES 2024

Entre los principales objetivos para el año 2024 podemos mencionar la profundización en la implementación de las acciones desarrolladas el 2023, poniendo énfasis en acciones que en primer lugar aborden la contención emocional y potenciar habilidades blandas de todos nuestros estudiantes y metas pedagógicas que permitan mejorar los resultados académicos. En lo pedagógico tenemos que desarrollar un diagnóstico en nuestros estudiantes y luego nivelar durante un período de dos meses estimativos con los OA priorizados del curso. Además, los aprendizajes que como comunidad educativa debemos desarrollar es aprender a ser responsables, reflexivos, inclusivos y respetuosos; conocer los derechos y los deberes que tenemos como ciudadanos y a valorar la familia como lugar de encuentro y diálogo. Respecto de las acciones contempladas en el PME, nuestra principal meta es lograr a través de las acciones implementadas, elevar nuestros indicadores y la eficiencia, mejorando aquellos aspectos que necesitan modificación, producto de la evaluación realizada.

En el área del Liderazgo como equipo de Gestión es fundamental para nuestro colegio atender y resolver las necesidades de nuestra comunidad, impulsar proyectos de mejora, monitorear el trabajo de los docentes, atentos a las indicaciones y orientaciones que entregue el Ministerio de Educación, reuniéndose periódicamente, orientando y señalando las metas propuestas, incentivando el desarrollo de proyectos y por sobre todo, implementar capacitaciones de procedimientos para que el o los estudiantes puedan aprender íntegramente.

En el área de la Convivencia Escolar seguir incentivando lo que hemos puesto en marcha con la ayuda de todos los estamentos del colegio y que contempla actividades de contención emocional, autocuidado, reflexión y expresiones de todo tipo de parte de los estudiantes y sus profesores.

Finalmente, en el área de la Gestión de Recursos, priorizaremos las necesidades de nuestro establecimiento logrando con ello el buen uso de los recursos.

El equipo de Gestión tiene un especial rol con los docentes y estudiantes, monitoreándolos, apoyándolos, orientándolos, conteniéndolos y retroalimentando positivamente el trabajo asignado. De esta reflexión surge la necesidad de construir redes de apoyo en especial con el Centro de padres que den respuesta a los requerimientos en el ámbito educacional y de formación valórica de los estudiantes del Colegio Crisol para este año 2024.